

TU HACES CIENCIA...  
eLITTER ES LA HERRAMIENTA



## DEFINICIÓN DE ÁREAS DE CARACTERIZACIÓN DE

# RESIDUOS EN TIERRA



Para llevar a cabo el control cuantitativo de los residuos abandonados se debe seleccionar un área de muestreo de las dimensiones especificadas a continuación:

- 1 → Áreas abiertas (polígonos, parkings, descampados, áreas recreativas, zonas naturales...). Se consideran dentro de esta tipología todos aquellos escenarios donde no existan límites físicos (muros, carreteras, caminos, cauces... etc) a la superficie de muestreo. En estos casos se establece un área de caracterización de 100x6 metros que se recorrerá en zigzag hasta completar su totalidad.
- 2 → Zonas lineales (carreteras, sendas, cauces, orillas...). Se consideran dentro de esta categoría aquellas zonas que impliquen un eje transversal de manera que se muestreará un transecto lineal de 100 metros a lo largo del eje (carretera, camino, río...) con una anchura, desde el centro del eje, de 6 metros; por ejemplo, orilla de un río desde el límite del cauce hasta 6 metros del mismo en ambas orillas o en una carretera desde el bordillo hasta 6 metros en la zona de cuneta en ambos lados.



Fuente: eLitter; Proyecto de investigación sobre el problema del abandono de residuos en el medio.



Existirán excepciones donde no sea posible completar 6 metros de anchura o realizar el muestreo en ambas orillas debido a la existencia de barreras (taludes, vallas, construcciones...) o dificultades de acceso, en esos casos basta con indicar la anchura que ha sido posible muestrear y/o la orilla (drcha./ izda) muestreada.

Caso aparte es el muestreo de residuos flotantes en un cauce, la longitud a muestrear será de 100m de cauce y se tomará medida de la anchura media del mismo en el transecto; o los embalses y pantanos, casos en los cuales se tomará la misma metodología de muestreo que en el escenario playas para la caracterización de basuras marinas; es decir, transecto de 100 metros en paralelo a la lámina de agua con una anchura medida desde la línea de máxima marea hasta la cabecera de playa o playa de embalse.

Siempre que sea posible, es importante conocer las coordenadas del punto de inicio de la caracterización y del punto final de la misma.

Con esta definición de áreas de caracterización se homogeniza la información haciendo posible establecer análisis comparativos e incluso trazado de

áreas de dispersión y movilización o acúmulo de los residuos. Estas definiciones han sido creadas por el equipo responsable de este proyecto con el fin de armonizar los datos así obtenidos con la información de los programas de seguimiento de basuras marinas.